



**COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES SAN FELIPE LTDA. N° 29
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2017**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el inciso 16 del artículo 30 de la Ley General de Cooperativas y del Estatuto del Consejo de Administración a través de los artículos 23, 24, 35 literal i, m y 39 literal d, e; a solicitud del Consejo de Vigilancia, se **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, a realizarse el martes **14 de noviembre de 2017**, en el local Institucional sito en la Av. Gregorio Escobedo No. 895 – Jesús María, la misma que tendrá la agenda siguiente:

PUNTO ÚNICO

1. Presentación de Estados Financieros Auditados 2014, 2015 y 2016

CITACIONES

La Asamblea General Ordinaria tiene como primera citación las 18:30 y como segunda citación las 19:30 horas.

Conforme al artículo 19 del Estatuto, a la Asamblea podrán concurrir todos los socios hábiles, es decir que estén al día en el pago de sus obligaciones.

El Consejo de Administración recuerda a los socios que la asistencia a la Asamblea General Ordinaria es un derecho y un deber.

Jesús María, 01 de noviembre de 2017

JOSE UCEDA RUIZ
Presidente
Consejo de Administración

Guillermo Gracey Deza
Secretario
Consejo de Administración